



ARTICULO DEL CURSO “UNA AVENTURA POR LA PAZ”

ANTE UN CONFLICTO PIENSO, DIALOGO, TOMO ACUERDOS Y ACTUO.

El propósito del siguiente artículo es dar a conocer a la comunidad escolar la manera en cómo pueden manejar la gestión pacífica en el hogar y la escuela para fomentar la paz y la convivencia armónica. Para la redacción de este trabajo me apoye del curso que se tomó en línea de una aventura por la paz el cual fue diseñado por la subdirección de Mediación y Conciliación de Conflictos del Consejo para la Convivencia Escolar, el cual me brindo estrategias y herramientas para trabajar en el aula y con los padres de familia.

El sistema básico de mejora y el artículo tercero constitucional establece promover una convivencia escolar, inclusiva, democrática y pacífica, desde la perspectiva de género y el respeto de la legalidad y los derechos humanos de la comunidad escolar.

Si bien es cierto la convivencia armónica juega un papel fundamental dentro de nuestra sociedad hablar de convivencia es tanto como referirse a la vida en compañía de otros. En la actualidad estamos viviendo una época de individualismo el cual hace que muchas veces enseñemos a los niños a satisfacer sus propios deseos y necesidades sin tomar en cuenta lo que el otro siente, vive o piensa y esto impide que la mayoría de los niños no vivan armoniosamente.

Es importante saber escuchar las necesidades del otro ya que es lo que nos ayuda a relacionarnos, nos hace conocer a quien tenemos delante, ya sea su personalidad, sus temores, deseos, lo que le gusta y les disgusta de esta manera podemos tener una convivencia pacífica. Como docentes siempre y en todo momento debemos de ser mediadores en la solución de conflictos, debemos actuar de manera correcta para la solución de estos.

Es de suma importancia que como sociedad ayudemos a nuestros niños y niñas a la formación de nuevos ciudadanos, más tolerantes ante las diferencias culturales, más sensibles ante el dolor ajeno, más cooperativos y menos individualistas, más




pacíficos y menos violentos. La escuela funge como elemento de formación integral para los niños y niñas ya que debe constituirse como un ejemplo de convivencia, paz y respeto. En esta misión educativa deben estar comprometidos todos los actores que conforman esta comunidad, especialmente los estudiantes, los docentes y los padres de familia. Por lo tanto la educación para la paz y la convivencia debe servir de elemento integrador en las escuelas y en los hogares, debemos de comprender que todas las familias son diferentes en mi opinión el curso nos habla de la importancia de no tener estereotipos sin embargo considero que existe una infinidad de factores como son las desigualdades sociales, los medios de comunicación que son eje rector de programas donde en todo momento fomentan una cultura de violencia, la desintegración familiar y la violencia que se vive en cada hogar pues es ahí donde el niño aprende a resolver los problemas con agresión pues es lo que ve en casa.

Resulta evidente que evitar la violencia y fomentar la convivencia requiere el respaldo y la colaboración de la familia docentes y sociedad.

De acuerdo al programa Nacional De Convivencia Escolar nos dice que un conflicto se resuelve de manera positiva usando la empatía y el dialogo.

Un conflicto es una situación que implica un problema, una dificultad y puede suscitar posteriores enfrentamientos, yo considero que alguna de las veces los conflictos pueden ser inevitables pero que depende de la manera en como sea la medición para resolverlos, es por eso que una parte que llamo mucho mi atención es donde decía que un conflicto no es violento sino violenta es la forma en que la resolvemos, es importante que aprendamos a reflexionar de manera pacífica la resolución de los conflictos a partir de las técnicas del diálogo pacífico y la escucha activa haciendo un énfasis en el valor de la amistad, de igual manera se requiere analizar con los alumnos y padres de familia que aunque se sientan tristes y enojados, no deben golpear, insultar ni faltar el respeto a nadie y considerar en todo momento la tolerancia a las diferencias culturales y el respeto a los derechos del otro como elementos básicos para vivir y convivir en armonía.



Así mismo, es de suma importancia resaltar que como mediadores de conflictos conozcamos las causas, los factores y alternativas en la solución de los conflictos, teniendo como fundamento esencial para aportar a dicha solución el “diálogo” como causa, factor y solución de los mismos, puesto que con el desarrollo de una buena comunicación se ayudará a comprender y a ser parte activa en la solución de cualquier tipo de conflictos. En este orden de ideas, el mediador de conflictos además de una actitud de intervención debe ser un gran comunicador entre las partes en discordia y presentar alternativas que permitan hallar posibles soluciones.

Es necesario comentar que debemos trabajar con las emociones y los sentimientos ya que son una importante fuente de información: nos guían, nos ayudan a dar sentido a lo que nos sucede, a entendernos a nosotros mismos y a relacionarnos con los demás, estas nos permitirán desarrollarnos en un clima armónico de paz, evitar situaciones dañinas. Gracias a estos cursos que la Secretaria de Educación y el Consejo Para La Convivencia Escolar el cual tiene como objetivo favorecer la comunicación, priorizando la Paz Integral para favorecer la convivencia escolar, el ejercicio de los derechos humanos, la protección integral de niños, niñas y adolescentes.

PROFESORA: DULCE MARIA VILLAR ALDAMA

BIBLIOGRAFIA:

Artículo tercero constitucional. (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos)

Programa Nacional de Convivencia Escolar.

<https://convivenciaescolar.edugem.gob.mx/com>

